Junta General del Principado de Asturias - REGISTRO ENTRADA Nº: 0009330 31.MAY.2024 12:58

Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Álvaro Queipo Somoano, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular al amparo de lo previsto en los artículos 216 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente Proposición No de Ley para su debate ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Asturias dispone todavía de un riquísimo patrimonio industrial fruto de un importante proceso de industrialización que arranca fundamentalmente en la segunda mitad del siglo XIX y se consolida a lo largo del siglo XX.

Primero, fue el patrimonio ligado a la actividad minera con multitud de edificaciones, instalaciones productivas y de apoyo que se mantuvieron operativas y, por lo tanto, relativamente bien conservadas hasta el fin de la actividad minera, entrando en un periodo de abandono, más imperdonable si cabe, debido a que muchas de ellas estaban vinculadas a empresas públicas que deberían tener una especial sensibilidad en este tema.

Una parte importante del patrimonio industrial está ligado a la actividad siderúrgica y generación de energía en sus diferentes manifestaciones y no corre mejor suerte como consecuencia de los procesos de reconversión sufridos por dicha actividad.

Este patrimonio no forma solo parte de nuestra historia, no solo es la constatación histórica de un modelo económico y social sino que también puede y debe ser un recurso que incentive un modelo turístico alternativo y de marcada impronta cultural que permita ampliar y potenciar la oferta turística que se proponga desde Asturias para visitantes foráneos pero también para los propios residentes en Asturias, que así podrán conocer y disfrutar de un importante patrimonio de nuestra cultura y de nuestro pasado más reciente.

Firmado electrónicamente por: Álvaro Queipo Somoano
31.05.2024 12:41:30 CEST

Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

Es necesario incrementar los esfuerzos que se hacen desde la administración regional en colaboración con los ayuntamientos y las asociaciones privadas para dar a conocer y mantener en la medida de lo posible este importante patrimonio que también puede tener una reutilización para fines sociales y culturales (bibliotecas y centros de investigación, puntos de encuentro de la comunidad local, sedes de servicios públicos…)

Por ello el Portavoz que suscribe presenta, para su debate ante el Pleno, la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a impulsar un Plan específico de conservación y protección del Patrimonio Industrial Minero en el Principado de Asturias.

Palacio de la Junta General, 31 de mayo de 2024

Álvaro Queipo Somoano
Portavoz